Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 OCT 2020

RES.H.Nº 0550/20

Expte. Nº 4284/20

VISTO:

La solicitud efectuada por la alumna de la Especialización en Derechos Humanos Valentina Ahumada L.U. Nº 792193, mediante la cual solicita se le otorgue el reconocimiento de una materia optativa en el marco de la carrera de referencia, y;

CONSIDERANDO

Que la alumna presenta como antecedente la aprobación de un Seminario de Doctorado, aprobado, con 40 (cuarenta) horas de duración, en una temática relacionada con los derechos humanos;

Que la presentación se encuadra en la normativa vigente, relativa al otorgamiento de reconocimiento y/o equivalencia de materias para la Especialización en Derechos Humanos (Res. CS Nº 450/14);

Que el Comité Académico de la carrera otorga el visto bueno al pedido;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 117/20 aconseja otorgar el reconocimiento de materia solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 06/10/2020)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- OTORGAR el reconocimiento de materia optativa a la alumna de la Especialización en Derechos Humanos Valentina Ahumada L.U. Nº 792193 de acuerdo al siguiente detalle:

Antecedente	Asignatura equivalente en el marco de la Especialización en Derechos Humanos	Nota
Seminario de Doctorado "El campo de la Salud Colectiva: Constitución social, herramientas de sensibilización y trabajo interdisciplinar" a cargo de Dra. Ana Gretel Echazú. Duración 40hs reloj. Res. H.Nº 1585/17. UNSa- Nota: 9 (nueve). Fecha 15/02/18	Asignatura Optativa "Los Derechos Humanos y la Salud".	9 (nueve)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

0550/20

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a Valentina Ahumada, Dirección de Especialización en DDHH, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial, cumplido vuelva a Dpto. Posgrado para prosecución de trámite.-

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. CATALINA BULNUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa